

ACTA DE LA "VI SESION ORDINARIA CODISEC-PARCONA"

Siendo las 10:00 horas del día jueves 27 de noviembre del 2025, se convoca a la "VI SESION ORDINARIA CODISEC-PARCONA con el **OFICIO MULTIPLE N°026-2025-CODISEC-MDP/ST** a realizarse en las instalaciones de sala de crisis de la Municipalidad Distrital de Parcona y asimismo de manera virtual contando con la presencia del SR. alcalde Lic. Lenin Cruces Crisóstomo y en cumplimiento de la normativa vigente del SINASEC, se procede a la verificación de quorum de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

AGENDA:

- ❖ Juramentación del representante de centro de salud del distrito de Parcona
- ❖ Cumplimiento de actividades del IV TRIMESTRE 2025
- ❖ Aprobación del "PLAN CASCA NUECES" por navidad
- ❖ Aprobación del plan de contingencia por NAVIDAD
- ❖ Otros.

NOMBRE Y APELLIDO DEL MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	INSTITUCIÓN	PRESENTE	AUSENTE
LIC. LENIN CRUCES CRISOSTOMO	PRESIDENTE	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA	✓	
LIC. MARIETA ACASIETE CACCHA	MIEMBRO DEL COMITÉ	SUBPREFECTURA PARCONA	✓	
CMDTE. PNP. JOHN POSADA HUAPAYA	MIEMBRO DEL COMITÉ	COMISARIO PNP-PARCONA	✓	
DR. ALBERTO PABLO SOTO ALFARO	MIEMBRO DEL COMITÉ	FISCAL PROVINCIAL DE FAMILIA-PARCONA	✓	
✗ DRA. MONICA SALAS DELGADO	MIEMBRO DEL COMITÉ	FISCAL ADJUNTA SUPERIOR DE FAMILIA	✓	
DRA. FLOR DE LIZ PALOMINO PAUCAR	MIEMBRO DEL COMITÉ	ADMINISTRADOR DEL MODULO BASICO DE JUSTICIA - PARCONA	✓	
LIC. JEISSON JAMIR GONZALES TORRES	MIEMBRO DEL COMITE	MINISTERIO DEL INTERIOR- BARRIO SEGURO	✓	
JESSENIA EDITH HUAMAN PILLACA	MIEMBRO DEL COMITÉ	REPRESENTATE DE EDUCACION	✓	
LIC. PEDRO GERARDO MARTIN GARCIA JIMENEZ	MIEMBRO DEL COMITE	PROMOTOR CEM-PARCONA	✓	
MG. JESUS AYQUIPA SANTI	MIEMBRO DEL COMITE	REPRESENTATE DEL CENTRO DE SALUD PARCONA	✓	

Verificada la presencia de los miembros del comité y contándose con el quorum reglamentario establecido en el ATR. 32 del reglamento de la Ley 27933- Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, probado mediante D.S N° 011-2014/IN, el Sr. Lenin Cruces Crisóstomo, presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, brinda la bienvenida a los miembros integrantes del comité y da por iniciada la presente "VI Sesión ordinaria" **CODISEC-PARCONA 2025**. Iniciándose la sesión con la lectura y debate, de la agenda programada y/o información de la implementación de los compromisos asumidos en la sesión anterior:

II.- AGENDA:

- ❖ Juramentación del representante de centro de salud del distrito de Parcona
- ❖ Cumplimiento de actividades del IV TRIMESTRE 2025
- ❖ Aprobación del "PLAN CASCA NUECES" por navidad
- ❖ Aprobación del plan de contingencia por NAVIDAD
- ❖ Otros.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
Lenin Salvador Cruces Crisostomo
PRESIDENTE CODISEC

MINISTERIO PUBLICO
PROGRAMA DE JUSTICIA JUVENIL RESTAURATIVA
DISTRITO FISCAL DE ICA

LIC. PATIM C. COQUIS APARCONA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO - PROMOTORA



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
PARCONA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
"ACTAS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Juramentación del representante de centro de salud del distrito de Parcona

Toma la palabra el alcalde y presidente del comité distrital de seguridad ciudadana Lic. Lenin Cruces Crisóstomo quien hace la juramentación correspondiente al nuevo representante del Centro de Salud de Parcona **MG. JESÚS AYQUIPA SANTI**, siendo juramentado como nuevo integrante del **CODISEC-PARCONA**.

EXPOSICIÓN DEL RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TÉCNICA SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PADSC 2024-2027 (IV TRIMESTRE).

El responsable de la secretaria técnica del CODISEC-Parcona, **MAYOR PNP ® Miguel Ángel RIVERA CHIRINOS** indica que se vienen realizando las actividades de acuerdo a la programación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027 en este IV trimestre, actividades correspondientes al año 2025,

OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: INCREMENTAR LAS ACCIONES QUE PROPICIAN LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y VIOLENCIAS COMETIDOS POR LOS ADOLESCENTES Y JOVENES QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN.

Son 18 actividades coordinadas y ejecutadas que se vienen articulando con los integrantes del CODISEC y gerencias del gobierno local, en donde se ha realizado talleres, capacitaciones, charlas a estudiantes y padres de familia de instituciones educativas en nivel primario y nivel secundario.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANIA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA

En este objetivo estratégico son 20 actividades las cuales viene realizando la secretaria técnica del codisec como: la Difusión del PADSC a la población del distrito, La realización de las actividades del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (Participación a sesiones ordinarias y extraordinarias, consulta pública de las actividades del PADSC, Evaluación de desempeño de Integrantes del CODISEC, Publicación de acuerdos, Publicación de evaluación Informe de implementación de actividades del PADSC, Sistemas de cámaras, operatividad, optimización, mantenimiento y reparación, otros sistemas tecnológicos de telecomunicaciones relacionadas a la seguridad ciudadana (botón de pánico, alarmas, radios, atención de llamadas de contribuyentes Estadísticas integradas entre la PNP y los Gobiernos locales, Elaboración y actualización de mapas del delito, Elaboración y actualización de mapas de riesgos. Capacitación y evaluación del personal del Serenazgo municipal, Registro del Serenazgo municipal, Reuniones de coordinación PNP y Serenazgo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR LOS DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPACIOS PÚBLICOS.

en este objetivo estratégico son 19 actividades realizadas tales como: ejecución del patrullaje policial por sector, ejecución del patrullaje municipal, ejecución del patrullaje integrado, ejecución del patrullaje mixto. (pnp, Serenazgo y juntas vecinales) en coordinación con la policía nacional de Perú de Parcona, asimismo se viene realizando el mantenimiento y reposición de vehículos para patrullaje, el monitoreo de patrullaje integrado y municipal mediante el sipcop-m.

fiscalización en el cumplimiento de las normas de tránsito en las vías del distrito, en coordinación con la gerencia de desarrollo económico





recuperación de espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana, el mantenimiento y uso adecuado de espacios públicos con factores de riesgo mediante el sipcop-m, esta actividad se viene realizando en el parque Abraham valdelomar de acomayo en donde se viene realizando diferentes actividades.

campañas de sensibilización preventiva y disuasiva de seguridad ciudadana con el fin de reducir la incidencia delictiva (medidas de autoprotección)

fiscalización del cumplimiento de horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizados, operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.

campañas de sensibilización orientadas a reducir la trata de personas en su modalidad de explotación sexual, proxenetismo y favorecimiento de la prostitución y operativos conjuntos entre la policía nacional del Perú, fiscalía de la nación y gobierno local.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 04: REDUCIR LA INCIDENCIA DE DELITOS VIOLENTOS QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN.

En este objetivo estratégico se cuenta con 12 actividades realizadas en: prevención de la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes, medidas para prevenir el acoso sexual en espacios públicos, campañas de difusión ciudadana vía web para la prevención de acoso sexual en la vía pública, violencia contra las mujeres, niños, niñas y adolescentes, actividades de sensibilización contra la violencia familiar dirigida a la comunidad educativa de las instituciones educativas públicas del distrito, talleres de consejería familiar sobre violencia familiar, maltrato infantil bullying, programas municipales sobre conductas adictivas, drogas, violencia familiar, pandillaje, entre otros, sensibilización y/o promoción y prevención de la salud mental, coordinación para la fiscalización de armas de fuego por parte de la sucamcc y pnp, campañas de sensibilización preventiva sobre el uso de pirotecnia.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 05: REDUCIR LOS DELITOS DE COMPLEJIDAD COMETIDOS POR BANDAS CRIMINALES QUE VICTIMIZA A LA POBLACIÓN

En este objetivo estratégico se viene realizando las actividades programadas, siendo 04 actividades realizadas en:

- Implementar acciones de sensibilización en redes sociales, medios de comunicación y otros canales de difusión con mensajes dirigidos a niños/niñas y adolescentes para prevenir el abuso sexual a través de internet u otros medios tecnológicos (ciberdelito) considerando el uso permanente de las diferentes redes sociales para fines educativos.
- Difundir información relacionada a los delitos más comunes realizados por internet (sexting, grooming, sextorsión, phishing, estafa en línea y otros) y orientación de los canales de denuncias.

Asimismo, hace hincapié que se ha cumplido con las actividades programadas dentro de este **IV TRIMESTRE** siendo un total de 73 actividades correspondiente al año 2025.

Aprobación del "PLAN CASCA NUECES" por navidad

La Gerencia de Seguridad Ciudadana a través del CODISEC-PARCONA mediante el uso de los recursos disponibles y de la articulación de esfuerzos con diferentes áreas municipales y entidades estatales; se busca establecer un servicio para la vigilancia de las zonas adyacentes a los principales establecimientos comerciales, mercados, así como las



principales vías; antes, durante y después de las festividades navideñas en el distrito de Parcona, durante el mes de diciembre de 2025.

la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Subgerencia de Serenazgo estarán dirigidas a ejecutar acciones preventivas y disuasivas que garanticen el normal desplazamiento de los ciudadanos parconenses hacia las zonas más concurridas del distrito, mercados, establecimientos comerciales, agentes bancarios, etc.

Para dicha cobertura se solicitará el apoyo de la Policía Nacional del Perú para mantener la vigilancia constante, principalmente en las zonas de mayor concurrencia, durante todos los días del mes de diciembre, haciendo especial hincapié a los días de más actividad, de acuerdo al presente Plan de Operaciones y a otras instituciones comprometidas en la seguridad ciudadana.

Durante la celebración de la Navidad, se brindará un servicio preventivo y disuasivo para reducir los niveles del accionar delictivo, realizando PATRULLAJES Y RONDAS PREVENTIVAS en forma oportuna, de acuerdo a los recursos disponibles y en los puntos críticos.

APROBACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA POR NAVIDAD

La Gerencia de Seguridad Ciudadana a través del CODISEC-PARCONA propone la ejecución del Plan de Operaciones mediante el uso de recursos del gobierno local en articulación con la Gerencia de Medio Ambiente y Serenazgo en caso se presente una emergencia durante el mes de diciembre de 2025, en donde también se estará articulando con la Policía Nacional Del Perú y demás aliados estratégicos.

Finalmente agradece a todos por haber asistido a la "VI SESION ORDINARIA CODISEC-PARCONA" y que en las próximas semanas se estará llevando a cabo una sesión ordinaria.

El responsable de la secretaria técnica del CODISEC-Parcona, MAYOR PNP ® Miguel Ángel RIVERA CHIRINOS insta a los integrantes del CODISEC-PARCONA a seguir trabajando de manera articulada a fin de beneficiar a la población del distrito de Parcona, seguiremos realizando charlas en las instituciones educativas y centros poblados, se seguirá trabajando en seguridad ciudadana.

Enseguida hace uso de la palabra el presidente del CODISEC-Parcona Sr. Lenin Cruces Crisóstomo, quien después de escuchar todo lo expuesto por los miembros del CODISEC-PARCONA, pide a los miembros del CODISEC, trabajar de manera articulada, unir fuerzas por el bienestar de la población. Finalmente agradece a todos por haber asistido a la "V SESION ORDINARIA CODISEC-PARCONA".

REGISTRO DE LAS PROPUESTAS, PEDIDOS DE ACUERDO EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, PLANTEADAS POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ, PARA SER SOMETIDAS A DEBATE Y VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN E IMPLEMENTACIÓN.

Pedido de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana-Parcona

- ✓ REALIZACION DE OPERATIVOS INOPINADOS EN SEGURIDAD CIUDADANA

NOMBRE Y APELLIDO DEL MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	ABSTENCIONES U OMISIONES
LIC. LENIN CRUCES CRISOSTOMO	PRESIDENTE	A FAVOR		

MINISTERIO PUBLICO
PROGRAMA DE JUSTICIA JUVENIL RESTAURATIVA
DISTRITO FISCAL DETCA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
"ACTAS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

LIC. MARIETA ACASIETE CACCHA	MIEMBRO DEL COMITÉ	A FAVOR		
CMDTE. PNP. JOHN POSADA HUAPAYA	MIEMBRO DEL COMITÉ	A FAVOR		
DR. ALBERTO PABLO SOTO ALFARO	MIEMBRO DEL COMITÉ	A FAVOR		
DRA. MONICA SALAS DELGADO	MIEMBRO DEL COMITÉ	A FAVOR		
DRA. FLOR DE LIZ PALOMINO PAUCAR	MIEMBRO DEL COMITÉ	A FAVOR		
LIC. JEISSON JAMIR GONZALES TORRES	MIEMBRO DEL COMITÉ	A FAVOR		
JESSENIA EDITH HUAMAN PILLACA	MIEMBRO DEL COMITÉ	A FAVOR		
LIC. PEDRO GERARDO MARTIN GARCIA JIMENEZ	MIEMBRO DEL COMITÉ	A FAVOR		
MG. JESUS AYQUIPA SANTI	MIEMBRO DEL COMITÉ	A FAVOR		

Pedido del responsable de la secretaria técnica- MAYOR PNP ® Miguel Ángel RIVERA CHIRINOS

- ❖ Aprobación del "PLAN CASCA NUECES" por navidad
- ❖ Aprobación del plan de contingencia por NAVIDAD

NOMBRE Y APELLIDO DEL MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	ABSTENCIONES U OMISIONES
LIC. LENIN CRUCES CRISOSTOMO	PRESIDENTE	A FAVOR		
LIC. MARIETA ACASIETE CACCHA	MIEMBRO DEL COMITÉ	A FAVOR		
CMDTE. PNP. JOHN POSADA HUAPAYA	MIEMBRO DEL COMITÉ	A FAVOR		
DR. ALBERTO PABLO SOTO ALFARO	MIEMBRO DEL COMITÉ	A FAVOR		
DRA. MONICA SALAS DELGADO	MIEMBRO DEL COMITÉ	A FAVOR		
DRA. FLOR DE LIZ PALOMINO PAUCAR	MIEMBRO DEL COMITÉ	A FAVOR		
LIC. JEISSON JAMIR GONZALES TORRES	MIEMBRO DEL COMITÉ	A FAVOR		
JESSENIA EDITH HUAMAN PILLACA	MIEMBRO DEL COMITÉ	A FAVOR		
LIC. PEDRO GERARDO MARTIN GARCIA JIMENEZ	MIEMBRO DEL COMITÉ	A FAVOR		
MG. JESUS AYQUIPA SANTI	MIEMBRO DEL COMITÉ	A FAVOR		

Finalmente, luego de la votación de los acuerdos tomados por los miembros del **CODISEC-PARCONA**, y siendo así todos aprobados, se comprometen a seguir trabajando de manera articulada para el bienestar del Distrito de Parcona.

El responsable de la secretaria técnica del CODISEC-Parcona, **MAYOR PNP ® Miguel Ángel RIVERA CHIRINOS**, reitera el compromiso que tiene con la población, agradece su asistencia en esta "VI SESION ORDINARIA DEL CODISEC-PARCONA" y da por terminada siendo las 10:50 a.m. Leída el acta de la Sesión, por los miembros del CODISEC - Parcona, proceden a firmar en señal de conformidad.

[Firmas y sellos de los miembros del CODISEC-Parcona]

ALBERTO PABLO SOTO ALFARO
FISCAL PROVINCIAL TITULAR
de Parcona

Pedro Gerardo M. García Jiménez
ABOGADO
CAI: 4194

Mag. Jesús Ayquipa Santi
C.O.F.P. 09064
GERENTE (C)

MINISTERIO PUBLICO
PROGRAMA DE JUSTICIA JUVENIL RESTAURATIVA
DISTRITO FISCAL DEICA

MINISTERIO DE SALUD
RED ICANCLAS PARCONA